

ELECTRONIKA ESPINEL ELECTESPIN S.A.

GUAYAQUIL, seis de Marzo del dos mil diecinueve

Señor(a)
CAÑON VERGARA CARLOS AUGUSTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ELECTRONIKA ESPINEL ELECTESPIN S.A., otorgada el día seis de Marzo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ESPINEL BENITEZ JUAN SEGUNDO
CAÑON VERGARA CARLOS AUGUSTO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ELECTRONIKA ESPINEL ELECTESPIN S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

CAÑON VERGARA CARLOS AUGUSTO

PRESIDENTE

CEDULA: 0954670907



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190901037D00231

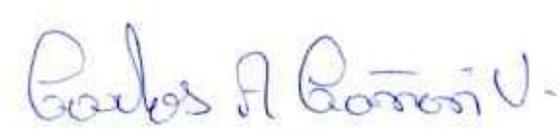
Factura No.: 003-002-000073611

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy seis de Marzo del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CAÑON VERGARA CARLOS AUGUSTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0954670907 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ELECTRONIKA ESPINEL ELECTESPIN S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS
Identificación: 0917856650


**WENDY
MARIA
VERA RIOS**


Firmado digitalmente por
WENDY MARIA
VERA RIOS
Fecha: 2019.03.06
17:30:31 -05'00'


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

095467090-7

TITULO DE IDENTIDAD EXIT
 NOMBRE EN LIBRE
CARDI VERRARA
CARDI AUGUSTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Bagué (Tolima)
 FECHA DE NACIMIENTO 1973-02-11
 NACIONALIDAD COLOMBIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA MERCEDES
PERALTA TOBAR



NOTARIA
XXXVII
 GUAYAQUIL

PROFESION / OCUPACION
ACTIV. LUCR. PEARL LEY

NOMBRE DEL PADRE
CARDI JOSE DE LA CRUZ
 NOMBRE DE LA MADRE
PIERRO BLANCA MERLE
 GUAYAQUIL
 2025-05-04

Fecha de Emisión
 2025-05-04



Carlo El Rincón U.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, DOY
 FE que la fotocopia que antecede es igual al documento
 original que me fue exhibido.

Guayaquil

06 MAR 2019



ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
 NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carlos A. Cañón V.

Número único de identificación: 0954678907

Nombres del ciudadano: CAÑON VERGARA CARLOS AUGUSTO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PERALTA TOBAR GLORIA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: CAÑON JOSE DE LA CRUZ

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: VERGARA FIERRO BLANCA MERLE

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2019

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 191-203-35290



191-203-35290

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0954670907

Nombre: CAÑON VERGARA CARLOS AUGUSTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE MARZO DE 2019

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 190-203-35667



190-203-35667

